AUTORIZACIÓN DÉBITO DE FACTURACIÓN

Yo,	en mi calidad de representante legal de
establecimiento	, titular de la(s) tarjeta(s) de crédito
Diners Club y/o Visa y/o MasterCard que le ha(n) s	
ECUADOR S.A., por medio de la presente declaro y	otorgo las siguientes autorizaciones:
1	es un establecimiento que se halla afiliado a
los sistemas Diners Club, Discover, Visa y MasterC	ard, en virtud del cual estas tarjetas son aceptadas
como medio de pago de las ventas de bienes y/o se	ervicios que efectúa.
2. En el evento de que, por cualquier motivo,	
incurriere en mora en la(s) tarjeta(s) de crédito de qu	
ECUADOR S.A. para que descuente de la facturación	
establecimiento que tiene asignado(s), y en los o	
encontraren pendientes de pago, comprendiéndos	
intereses de financiamiento y de mora, cargos por g 3. Me obligo a continuar receptando como medi	io de pago todas las tarjetas emitidas por el BANCC
DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. hasta el cump	
éstas pasadas, presentes o futuras, en tanto exista	-
•	le los flujos de facturación que se originan de las
actividades del establecimiento a un tercero, sea és	
jurídica, bajo cualquier título, me obligo a obtener de	
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. En	el evento de no cumplir con lo indicado, declaro
conocer y aceptar que BANCO DINERS CLUB I	DEL ECUADOR S.A. podrá rechazar o negar la
transferencia de dichos flujos.	
	torización mientras se encuentre vigente el contrato
de emisión y uso de la(s) tarjeta(s) de que mi repres	
•	nación financiera, información societaria o cualquier
otra información requerida por el BANCO DINERS	_
cada seis meses a partir de la suscripción del prese	inte documento, y nasta el cumplimiento total de las
obligaciones contraídas.7. En el evento de que existieren en el(los) resp	pectivo(s) contrato(s) de emisión y uso de tarjeta de
crédito corporativa o en el contrato mercantil de afilia	
contrarias a las consignadas en el presente docun	
documento.	mente, prevalescram las somernado en el presente
En la ciudad de Quito,	
Atentamente,	
•	
NOMBRE:	
CARGO:	
RAZON SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO:	
RUC:	